

9 abril 2007

EJECUTIVAS DE PÚBLICA Y PRIVADA DE LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE USO



El día 29 de marzo, en la sede Confederal de la USO, se reunió la Ejecutiva conjunta de Enseñanza Pública y Privada de la Federación de Enseñanza de USO. Participaron representantes de la Federación de Enseñanza de la gran mayoría de Comunidades Autónomas. La reunión comenzó con la intervención de Adrián Martín, secretario general, quien informó sobre las actividades realizadas por el secretariado en los últimos meses. Adrián Martín dio pie al primer punto del día, el análisis y balance de las elecciones sindicales celebradas en la enseñanza pública, en el ámbito de la enseñanza privada y entre los profesores de Religión.

A continuación, José Carlos Garcés, secretario de Acción Sindical, habló sobre la necesidad de impulsar las negociaciones de la enseñanza concertada en las Comunidades Autónomas. Los asistentes de las respectivas Comunidades Autónomas explicaron cómo se están viviendo las elecciones

en cada sitio y cuáles son los problemas y dificultades que se están encontrando. El balance general es optimista, pues la Federación de Enseñanza de USO mantiene y mejora, por ahora, su posición en estos sectores.

Por último, Antonio Amate, secretario de Formación, informó sobre las últimas acciones emprendidas en relación con su secretaría.



ARAGÓN: REUNIÓN DE LA MESA SECTORIAL DE LA ENSEÑANZA PRIVADA CONCERTADA

La Federación de Enseñanza de USO asistió el pasado 29 de marzo a la reunión de la Mesa Sectorial de la Enseñanza Concertada de Aragón, en la que se firmaron algunos importantes acuerdos.

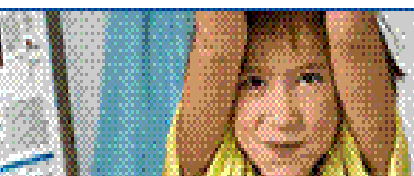
En concreto, valoramos positivamente la mejora que supone la posibilidad de acogerse al tema de acumulación de las horas de lactancia (28 días naturales), poniendo en práctica y mejorando lo que aparece en la reciente aprobada Ley de Igualdad. Asimismo, consideramos una buena noticia también el calendario elaborado de equiparación salarial del Complemento para los maestros de 1º y 2º curso de ESO con los maestros de Enseñanza Pública de los mismos cursos.

La Administración se ha comprometido a que el personal docente que prestaba sus ser-

vicios en aulas convenidas de 2º Ciclo de Educación Infantil perciba el mismo Complemento Autonómico que el Personal de Primaria, incluyendo los atrasos de 1 de enero a 31 de agosto de 2006, siempre y cuando no les hayan sido abonados. Esto queda recogido en la Addenda al Acuerdo de la Mesa Sectorial de la Enseñanza Privada Concertada de 22 de junio de 2006.

Esperamos, y así lo hemos manifestado en la reunión, que se llegue a Acuerdos satisfactorios en un periodo corto de tiempo en los temas de plantillas e incentivación de las jubilaciones anticipadas.

Sin embargo, nuevamente tenemos que lamentar que no se haya recogido en este Acuerdo ninguna de las reivindicaciones de USO para el Personal de Administración y Servicios.



educared

Fundación
Telefónica.

Un paso más hacia
un futuro mejor.

EXCELENTES RESULTADOS EN LAS ELECCIONES SINDICALES CELEBRADAS EN BADAJOZ

Cuando todavía faltan por celebrarse elecciones sindicales en algunos centros educativos e la provincia, donde la USO cuenta con una destacada presencia, los resultados de las elecciones sindicales celebradas hasta ahora en Badajoz confirman a la Federación de Enseñanza de USO como la organización mayoritaria en el sector de la enseñanza concertada. Hasta ahora van contabilizados 24 delegados, pero según José Venegas, responsable de la Federación de Enseñanza de USO en Badajoz, "es fácil que sobrepasemos con diferencia los treinta delegados y puede que nos acerquemos a los cuarenta". También estamos subiendo en los centros de enseñanza privada no concertada y en la Universidad, donde se han conseguido cinco delegados.

Estos datos certifican que los trabajadores de estos centros sienten a la Federación de Enseñanza de USO como una organización cercana, que ha estado siempre a su lado solucionando sus problemas.



LA USO, EN LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

El pasado miércoles 21 de marzo, la Secretaria para la Igualdad María Susmozas participó en representación de USO en el ciclo de conferencias que tuvieron lugar en la Universidad Europea de Madrid en las que se debatió sobre los principales cambios que introduce la recientemente aprobada Ley Orgánica de Igualdad entre Hombres y Mujeres. En dichas conferencias, donde también participaron representantes de grandes multinacionales como Microsoft, Fabrice Lefebvre o Barclays Bank, tuvo especial interés la intervención de María Susmozas por ser la única que aportó el punto de vista de los trabajadores frente a la opinión que merece a los empresarios dicha ley. En este sentido hay que hacer mención especial a los planes de igualdad que María Susmozas propuso que llevaran a cabo todas las empresas, de forma que se convierta en una obligación para éstas igual que en la actualidad lo es hacer planes de prevención.

Durante su intervención mencionó también las políticas activas de empleo que todos los organismos, tanto públicos como privados, deberían llevar a cabo para que la mujer tenga no sólo acceso en igualdad de condiciones a los mismos puestos que los hombres, sino que una vez inmersas en el mercado laboral tengan las mismas posibilidades de alcanzar puestos de responsabilidad, en la actualidad copados casi íntegramente por hombres.

En definitiva, al margen de toda la mejora en cuestiones relativas a permisos y excedencias que recoge la mencionada Ley, se quiso hacer especial hincapié en dos cosas: en primer lugar, en la importancia de poner en práctica políticas que permitan a la mujer competir en igualdad de condiciones con los hombres por acceder al empleo y, en segundo lugar, el largo camino que queda por hacer y en el que los sindicatos tienen que tener un papel protagonista.

IRREGULARIDADES EN EL ABONO DE LOS ATRASOS DE LOS DOCENTES DE LOS CENTROS CONCERTADOS DE CASTILLA-LA MANCHA

La Federación de Enseñanza de USO-Castilla La Mancha ha entregado a la Consejería de Educación y Ciencia de Toledo un escrito en el que denuncia las irregularidades cometidas en las nóminas del personal docente de los centros concertados de esta Comunidad. En concreto, se denuncia el modo en que se han llevado a cabo los cálculos de las cuantías de atrasos del Convenio de Concertada correspondientes a 2006. A la hora de abonar estos atrasos, sólo se ha tenido en cuenta una paga extraordinaria, cuando debería haberse hecho con dos (verano y navidad). Los cálculos sobre la paga extra de navidad se han hecho bien; pero los correspondientes a la paga de verano no.

Desde USO-Castilla La Mancha hemos solicitado a la Consejería de Educación que de manera urgente nos hagan las aclaraciones pertinentes; si no, iniciaremos cuanto antes una campaña de reclamaciones.

Puede parecer que se trata de un fallo técnico –eso esperamos-, pero de alguna manera lo sucedido demuestra que la Consejería de Educación considera la enseñanza concertada como algo secundario en nuestra Comunidad, pues echamos en falta en los responsables políticos una mayor apuesta por la defensa de un modelo que permite a los ciudadanos de esta Comunidad ejercer los derechos que les reconoce nuestra Constitución.

PREMIOS NACIONALES DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

El Foro de Experiencias pedagógicas, promovido por la Fundación Encuentro y la Fundación Telefónica, tiene como finalidad introducir las nuevas tecnologías en los procesos de aprendizaje de los alumnos de los centros de enseñanza no universitaria de España. Anualmente, concede sus premios nacionales a la Innovación Pedagógica con Internet, premios que se conceden a aquellos profesores que se distinguen por el empleo pedagógico de las nuevas tecnologías con el fin de dar mayor protagonismo al alumno en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En esta edición, el primer premio, ex aequo, ha sido para "Estudiando desde casa. Aula virtual Moodle SAED" presentado por la profesora María del Mar García Sánchez, del IES Guadarrama (Madrid) y "La Tierra en el Universo", presentado por Bernat Martínez, del IES Pere María Orts i Bosch, de Benidorm (Alicante).

El jurado ha valorado de manera muy especial la virtualidad de ambos trabajos para un uso específico con alumnos con dificultades para asistir a los centros por problemas graves de salud y aulas hospitalarias, con lo que podrían obtener una atención mucho más continua y personalizada. Al mismo tiempo, se valora que esta línea de trabajo ofrece unas grandes posibilidades de profundización y divulgación.

El segundo premio ha sido para "Eco Radio", del profesor Francisco José Fabra, del colegio Santa María de Colado Villalba (Madrid). El Jurado encuentra especialmente interesante la aportación del trabajo con nuevas tecnologías por parte de los alumnos, como ficheros de sonido, y por su planteamiento pedagógico completo y coherente. Más información sobre estos Premios en www.fund-encuentro.org.